

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atras d 15 cénts.

DIRECCION:  
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Miércoles 9 de Febrero de 1898.  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelte 10 cénts.

## SOMBRETERIA

### DE PÉREZ & BAUTE

Biblioteca provincial. Laguna.

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público, extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos en fieltro, toquillas, badanas, forros y cuanto pertenece al ramo de SOMBRETERÍA, que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del extranjero.

Nuestros activos corresponsales en los mas importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma SOMBRETERÍA, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la dirección del maestro sombrero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44--CASTILLO--44

## LA ISLEÑA

### CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y PASTELERÍA

12--SOL--12

Dulces de todas clases, cajas de bombones, de fantasía propias para regalos. Se reciben encargos de todas clases de platos, confección española y francesa.

¡¡PAN VULCANO!!

¡¡Por 30 céntimos!!

Un pastel relleno de jamón, caliente, y un vaso de vino Jerez por 30 céntimos.

Diariamente se hace un plato variado.

**PLATO DE HOY**.—Merengues franceses.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Sta. Polonia.  
Santo de mañana.—San Guillermo y Sta. Escolástica.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas de 5 1/2 á 8.

### EFEMÉRIDES

1622.—Felipe IV manda prender á D. Pedro Giron.  
1649.—Oliverio Cromwell hizo cortar la cabeza al rey Carlos I de Inglaterra.  
1724.—Proclamación del rey Luis I de España.  
1815.—Nace en Roma, el insigne pintor, Federico de Madrazo.  
1895.—Promúlgase la ley de recurso arancelario sobre los trigos.  
1896.—Muere en una acción en Cuba el cabecilla y famoso bandido Matagás.

### REGISTRO CIVIL

FEBRERO 8  
Nacimientos

José Gomez-Landero y Ballester.

Defunciones

Mariano Tejera y Hernández, natural de esta Capital, 20 días, calle de San Sebastián.—Diarreas.

Matrimonios

D. José Brito Cruz, natural de Taganana, 44 años, viudo, con D.<sup>a</sup> Justa Delgado Vera, natural de S. Andrés, 36 años, soltera.

### SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Febrero.

Día 8

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

167— 32 —BARENDRECHT.—Vapor holandés, de Cardiff, consignado á su Cónsul.

168— 33 —FELBRIDGE.—Vapor inglés, de Penath Cardiff, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.  
Día 9

169— 34 —DUCHESSA DI GENOVA.—Vapor italiano, de Génova y Barcelona, consignado á su Cónsul.

170— 35 —ESPERANZA.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á don Hy. Wolfson.

### Salida de buques

BARENDRECHT.—Para Dakar.  
DUCHESSA DI GENOVA.—Para Colón y escala.  
ESPERANZA.—Para Garachico.

### Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 8—7:15 n.

Cuba

Mañana es esperado en la Habana el general Blanco. Se elogian las operaciones que ha dirigido personalmente en Gibara, contra Calixto García.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 65'00.  
Idem amortizable 81'25.  
Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 76'90.  
Compañía arrendataria de Tabacos 222'50.

### CAMBIOS del dia 8.

Londres, vista 33'63 por £  
Paris, vista á 33'50 p P.  
MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.



# RECTIFICAR Ó RATIFICARSE

Desde hace ya bastantes días, y más que días semanas, circula con insistencia el rumor, de que, una parte importante, si no por el número por la calidad de las personas y por los puestos que ocupan en el partido Conservador tinerfeño, se entendían á hurtadillas con los elementos que con el nombre de silvelistas, tapan sus desnudeces leoninas, con el objeto de sacar triunfantes de las urnas, con la ayuda del Gobernador Sr. Pineda, la candidatura del Sr. Rancés, que al decir del Sr. Pérez Zamora era considerado por D. Fernando de León y Castillo, como *persona grata*. Manifestación hecha en carta del Embajador en contestación á otra del Sr. Silvela que le recomendaba al Director del *Tiempo* para el tercer puesto de la circunscripción de Tenerife.

Estos rumores casi han recibido confirmación por cartas llegadas de la Península en el último correo. Las expresadas cartas manifiestan de modo terminante, que una conspicua personalidad de la Capital, que ocupa puesto importante en la organización interior del partido conservador tinerfeño (si es preciso citaremos su nombre pública ó privadamente) y que preside una alta corporación provincial, se entiende directamente con ese presunto candidato á quien el Sr. León y Castillo considero persona grata, y el Gobernador interino Sr. Pineda y su cerebro el Sr. Cabrera Topham le preparan los Ayuntamientos de la circunscripción, paseándose dentro del código penal á ciencia y paciencia de la Junta de letrados del partido conservador.

A pesar del crédito que nos merecen las referencias de que hacemos mención, nos resistimos á creerlas y tal vez malas interpretaciones de correspondencia puramente amistosa, hayan dado margen á esa sospecha, que acaso la persona en quien recae la considere como ofensiva, y puesto que á esta la conocemos, estamos seguros que en público ó en donde lo estime conveniente la desmentirá de manera clara y terminante.

Pero si desgraciadamente, por esas aberraciones del espíritu, ó por esos estados morales incomprensibles, la noticia es cierta y es sostenida por la persona á quien nos referimos debe de sostenerse de una manera clara y despejada y á la luz del día donde todo el mundo lo vea, por que tratándose de quien se trata no puede ser otra cosa sino que se cree dentro de la razón y que la solución que imagina es beneficiosa á los intereses de Tenerife, y en este caso como nosotros estimamos que sería una verdadera perturbación para esos sacrosantos intereses, queremos que la fuerza de la opinión pública nos convenza para estar á su lado; pero si por el contrario nosotros somos los que estamos dentro de la razón, que los convenza á ellos para que desistan de su error.

Ahora se nos ocurre una pregunta al partido conservador á la cual suponemos que contestará la "Opinion" como órgano autorizado de dicho partido. ¿El Comité central tendrá noticia de estos rumores? ¿Sabrá algo de estos *La Opinion*? Estas preguntas no tienen más que dos contestaciones y en verdad poco airoas para el comité central y para su órgano en la prensa. ¿Lo sabía? Pues engañaban á la opinión pública, puesto que diariamente *La Opinion* combate enérgicamente la candidatura del Sr. Rancés y toda solución más ó menos leonina. ¿No lo sabían? ¡Ah! Pues entonces no son otra cosa que unos pobres prisioneros del *lealismo* triunfante. Engañados ó cómplices son dos adjetivos que deben doler á nuestro estimado y estimable compañero *La Opinion*.

Pero aún se nos ocurren otras consideraciones que hasta grima nos dá hacerlas; si esto resultara cierto, si

la conspicua personalidad aludida sacase á flote su candidato, ¿qué haría el partido conservador de la candidatura del señor Ruiz Aguilar, de aquel íntimo amigo del Marqués de Tenerife, ¿qué le diría al veterano Sr. Pérez Zamora, ¿cómo se disculparía con el Secretario particular del Sr. Linares Rivas, Sr. Beltrán, cuyos beneficios al país, sin ser su representante, están señalados por infinidad de obras públicas, ¿con qué autoridad pedirán al patriótico candidato Sr. Villasegura que se ponga enfrente del Embajador en París no ya política sino también personalmente, ¿y por qué censurarán á Domínguez Alfonso, porque en beneficio de la patria grande haya ido á ocupar un alto cargo en nuestras posesiones del extremo oriente? Razon tiene nuestro amigo Lorenzo Moret, que aunque no es de este país, en la ampliación de nuestro hermoso puerto tiene la mejor ejecutoria, para serlo; razón tiene repetimos cuando decía á un su amigo: "no seré vuestro representante, pues no quiero que mi nombre sea una perturbación para ese hermoso país, pero si alguna vez se necesita de mis modestas fuerzas, he de demostrar que no me olvido de que la primera vez que me senté en el parlamento español fué representando á la circunscripción de Tenerife."

Frente á esos nombres el conspicuo aludido opone el del simpático Guillermo Rancés, que, como no nos duelen prendas, hemos de decir con toda nobleza, que es hijo de otro Rancés á quien este país le debemos mucho y que de no estar el mar por medio no sería un solotinerfeño el que iría á la reciente fosa á dejar una flor en su recuerdo y elevar una plegaria al cielo. No hemos de negar tampoco que el señor Rancés hijo, cuando por primera vez se sentó en el parlamento representándonos, supo defendernos con tesón de nuestro constante enemigo, en quien hoy se ampara. No nos olvidemos de que su periódico hasta hace poco fué un defensor constante de las prerrogativas de Tenerife, sobre todo en aquella calamitosa época en que juntamente con el señor León y Castillo padecimos el cólera morboasiático. No, nos olvidamos de nada de esto, ni el país lo ha olvidado tampoco, pero dada la posición en que se ha colocado el señor Rancés, Tenerife no puede, no debe, no ya seguirle en el camino emprendido, pero ni siquiera ayudarle, es más, es su obligación detenerlo. Al director del *Tiempo* le ha sucedido con respecto á esta circunscripción lo que á su jefe el Sr. Silvela con la jefatura del partido conservador y lo que sucede generalmente á todos los españoles: no ha sabido esperar.

Pero no son estas solas las circunstancias que concurren en el señor Rancés, sino que para votararlo, á su nombre ha de ir unido el nombre de D. Juan García del Castillo que ya todos aquí sabemos lo que representa y lo que significa.

Hacemos punto á este ya largo artículo. Nuestro mayor y más vehemente deseo sería que la contestación de *La Opinion* fuera de tal índole, fuera tan clara y tan persuasiva que nos obligara á contestar á ella en gruesos caracteres rectificando todo cuanto hemos dicho y rogándole á la aludida personalidad que nos perdone que si quiera por un momento, y creyendo que obraba por altos móviles hayamos sospechado que fuese por un camino altamente perjudicial á los intereses de Tenerife.

Pero si la persona en cuestión da la llamada por repuesta, y el estimable colega *La Opinion* trata de convencernos con filosofía alemana. ¡Ah! Entonces nos no queda otro recurso que tener fé en la Providencia y exclamar imitando al ilustre Olózaga. ¡Dios salve al partido Conservador de Canarias! ¡Dios salve nuestra capitalidad!

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### Baile

Agradecemos al Sr. Presidente del casino *El Porvenir*, de la Laguna, la atenta invitación que nos ha enviado para el baile de disfraz con que aquella sociedad celebrará en sus salones el día 12 del corriente el aniversario de su instalación.

### Concierto

Para mañana prepara la sociedad *Santa Cecilia*, un brillante concierto.

### Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los Concejales señores Fernandez del Castillo, Izquierdo Azcárate, Trujillo Hidalgo, Caprario, Díaz Rodríguez, Cámara, Martorano, Díaz Llanos, Hernández, Sosa, Filpes, Fernández Pérez, Benitez y Delgado Martín, celebró el lunes sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la Comisión de personal en el expediente de jubilación del Maestro de la escuela elemental D. Victoriano Rancel;

Acceder á lo solicitado por D. Gregorio Marrero Donate y que pase su instancia al Arquitecto Municipal, al Médico higienista y á la Comisión de policía urbana para que informen en el expediente sobre denuncia, por no reunir las condiciones necesarias, una ciudadela de la calle del Humo;

Que se incluya en presupuesto la cantidad necesaria para reconstruir la cañería de conducción de agua para el abasto público en la calle de Porlier, según solicita el vecino de la misma D. José Padrón González, por haber quedado fuera de tierra con motivo de la reforma ejecutada en aquella calle;

Aprobar un informe de la Comisión de Higiene, referente á las medidas que deben adoptarse para evitar los peligros que pueda acarrear á la salud pública la crianza de cerdos dentro ó en las inmediaciones del casco de la población;

Que el celador de policía urbana practique un reconocimiento en la población para averiguar si existen en ellas cerdos;

Aprobar un informe del Médico higienista sobre medidas de saneamiento que deben adoptarse para garantizar en todo tiempo la salud pública;

Que por el celador de policía urbana se haga una relación de todas las arquillas de piedra que existen en la Ciudad, y que una comisión, formada por los Sres. Trujillo y Filpes se encargue de pedir modelos y precios de las que deban sustituir á aquellas.

Que por el Arquitecto municipal, oyendo al guarda de la atarjea de Aguirre, se informe acerca de si las aguas, desde el referido Monte á la Ciudad, pueden sufrir daño porque se mezcle con el agua de los barrancos y de si es necesario hacer alguna reparación en la atarjea;

Pedir informe de los médicos municipales acerca de las obras que deben hacer los dueños de casa para poner en las condiciones higiénicas necesarias, las letrinas, aljibes desahagües, etc. de las mismas;

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes, importante 19.000 pesetas;

Quedar enterado del estado de ingresos y pagos verificados hasta fin de Enero último, y cuyo pormenor es el siguiente:

|                    | Pesetas    |
|--------------------|------------|
| Ingresos . . . . . | 186.413'36 |
| Pagos . . . . .    | 174.157'30 |

Existencia . . . . . 12.256'06

Aprobar un informe de la Comisión permanente de Beneficencia, Higiene y Salubridad proponiendo la creación de un laboratorio químico municipal, y pasar el expediente á la Comisión de Hacienda para la consignación del crédito necesario en el próximo presupuesto.

Y se levantó la sesión siendo las 10.

## AL ENGAÑO DE LA VIDA HUMANA

### SONETO

Pasos errantes de mi loco engaño,  
¿A dónde conducis mi entendimiento,  
Si en el amago del atrevimiento,  
Asiste el precipicio de mi daño?  
Volved la cara al cuerdo desengaño,  
Asegurad la acción del movimiento  
Que retirarse sabio de su intento  
Que ofende el alma, no es afecto extraño.  
Oprimir la razón, no es providencia;  
Atropellar las leyes de la vida  
Tiene mucho de error, nada de ciencia.  
Si la queréis perder por ser perdida,  
Alargadla la rienda á la conciencia,  
Y la veréis en polvo convertida.

A. Enriquez Gómez.

## PROGRESOS CIENTIFICOS

### AGRICULTURA

#### Microbios nitrificadores y antinitrificadores La nitragina

No cesan las investigaciones de la fisiología botánico-química respecto á la rotación del nitrógeno, es decir, al estudio de su paso de la atmósfera al suelo, de su asimilación por las plantas y de su difusión de nuevo á la atmósfera. Los vegetales asimilan el nitrógeno, no en libertad, sino cuando forma compuestos; y como la cantidad total de compuestos nitrogenados que hay en la atmósfera es relativamente pequeña, preciso es suponer y admitir que existe otro origen que suministre ese cuerpo. Conocidas son las admirables investigaciones de Hellriegel, que demostraron que las plantas leguminosas son verdaderos agentes de acaparamiento ó absorción de nitrógeno, cuya función ejercen mediante la existencia de sus raíces de determinados microbios, que fijan dicho elemento de un modo no explicado cumplidamente todavía. Este gran descubrimiento es utilísimo, porque enseña que la mejor rotación de los cultivos es la que al de las leguminosas siga la de otras plantas que necesiten nitrógeno para su desarrollo, y que no pueden asimilar directamente este cuerpo. Abandonado un campo de leguminosas, de tal modo que se descompongan y pudran sobre el terreno como abono, se transforma su albúmina en amidas y éstas se descomponen por la acción de los fermentos amoniacales, produciéndose carbonato. El microbio nitrificador convierte los carbonatos y las amidas que pueden en nitratos, ó sea en el compuesto nitrogenado más fácilmente asimilable.

Otros microbios ó bacilos que abundan en los estercoleros y en muchos abonos desempeñan al mismo tiempo en las plantas la función contraria, descomponiendo parte de los nitratos y aislando el nitrógeno, que vuelve á la atmósfera, lo que origina una pérdida de substancias fertilizantes que los alemanes han calculado que sube á 100 millones de pesetas por año. Para evitarla ó contrarrestarla en lo posible se trabaja hoy mucho por los ingenieros agrónomos en las estaciones bacteriológicas de aquel país, habiendo fundadas esperanzas de que han de reducir los considerable estragos que en el rendimiento de la producción ocasiona semejante plaga microscópica.

A este orden de estudios, para fomentar el desarrollo de los microbios nitrificadores y su positiva provechosa influencia sobre los cultivos, se refieren los trabajos experimentales realizados durante el año de 1896 y durante el actual en diversos campos de Alemania y Bélgica. Los químicos preparan un verdadero específico de inoculación de las siembras, la *nitragina*, para los campos de leguminosas, que es una preparación de bacterias específicas que han de multiplicarse en las raíces. Los resultados obtenidos hasta hoy son muy contradictorios, y muchos de ellos negativos.

En la escuela agrícola de Bouchaut (Amberes), el profesor W. Wauters los ha logrado excelentes al aplicar la *nitragina* en un campo de trébol, según lo consigna el periódico *Lundbode*. En cambio, no se ha conseguido nada de provecho en las experiencias realizadas en Gembloux por M. Dauseaux, y en Biuseles por M. de Caluwe, llevadas á cabo en terrenos esterilizados y en tierra arable arenisca y de regular fertilidad. En la estación experimental de Ems (Alemania) ha aplicado el procedimiento el doctor

Salfed, en grande escala, en terrenos excelentes recién roturados, que recibieron un abono de 3.000 kilogramos de cal viva, 1.200 de kaitita, 600 de escorias al 20 por 100 y 300 de nitrato de sosa por hectárea, inoculando las semillas de las leguminosas con gran dosis de nitragina. Tanto en la experiencia de 1896 como en la de 1897, se vió que la leguminosa objeto del tratamiento resultaba de las mismas condiciones de pobreza en las parcelas inoculadas que en las no inoculadas, y que, en cambio, en otras parcelas donde se había hecho la inoculación con tierra traída de otro campo que se abonó con la planta leguminosa podrida y enterrada, produjo una vegetación lozana y muy abundante, más que doble en cantidad á la recogida en las parcelas sembradas de semilla inoculada por la nitragina ó sin inoculación alguna. Por su parte el Profesor de Agronomía de Allestein, D. Luberg, ha hecho saber que mientras duró la época de sequía no obtuvo ningún resultado favorable en el sembrado sujeto á la inoculación; pero que al venir lluvias abundantes las plantas crecieron hasta una altura de 50 centímetros, mientras que las de otro terreno en que no se había empleado la nitragina no pasaron de 20, sin que sus raíces presentaran los abultamientos característicos de la existencia y acumulación de las bacterias, en tanto que las tenían en gran número las de las inoculadas. En honor de la verdad, también D. Luberg manifestó que en otros terrenos no había obtenido resultado alguno á pesar de haber empleado la inoculación. Estas novísimas experiencias están en el periodo de ensayo ó de iniciación, y nada puede decirse en concreto acerca de su utilidad hasta que se establezcan las reglas precisas para la aplicación de la nitragina.

RICARDO BECERRO DE BENGUA.

**Declaraciones interesantes**

«El Mundo Naval» y el corresponsal del «New York Herald.»

De una conversación que ha tenido con el Sr. Novo y Colson el corresponsal del citado periódico americano, extractamos lo siguiente: —Supongo que será un error de la prensa indocta, haber dicho que los

destroyers irían á Cuba para vigilar el Cauto.

—Y supone usted bien. Esos tipos de buques, que creo no poseen ustedes todavía, no se han hecho para tales servicios, sino para decidir quizás del éxito de un combate entre acorazados.

—Con efecto... En mi país se conoce muy bien el estado de la marina española y causa admiración su rapidísimo engrandecimiento en estos últimos años. Ustedes podrán hoy disponer de una escuadra respetable...

—Sobre todo, de un personal muy instruido, disciplinado é idólatra de su patria.

—Nuestros buques de combate tienen buena artillería y velocidad, pero muy poco radio de acción: en casi todos no pasa de tres mil millas y en los vuestros excede de diez mil: es una gran ventaja. He traducido para el *New York Herald* los artículos descriptivos que ha hecho de los buques españoles *El Mundo Naval*.

—¿Confía usted en que los datos sean fidedignos.

—Sí: los tenemos comprobados y ahora complementados.

—¿En que funda usted su creencia de que los Estados Unidos sean hoy más amigos de España que hace poco tiempo?—¿Por qué supone que todo conflicto sería difícil?

—PORQUE EL VERDADERO PUEBLO NO DESEA LA GUERRA NI LE CONVIENE, Y ASI OPINA MAC-KINLEY.

—Pero hay planteado un problema de compleja solución.

—¿Cuál es?

—La nota de reclamaciones por daños y perjuicios que ha de darse á luz, que asciende á muchos millones de duros y que España (supongo yo) jamás sancionaría.

—Esa cuestión no se planteará sino de cierto modo y en remota fecha, como ocurrió con la indemnización á Mora.

—Siempre sería inaceptable. ¿No tienen otro fundamento sus creencias en una duradera paz?

—Sí, y quiero decirselo. El *Tratado de comercio entre España y los Estados Unidos*, muy beneficioso pa-

ra ambas naciones, YA ES UN HECHO. Lo aseguro con toda firmeza.

—¿Es ya un hecho? ¿Puedo manifestarlo así?

—Seguramente. *Mis informes son de origen autorisadísimo*. Pronto los verá confirmados, y est: Tratado de comercio será la base de una amistad estrecha, *empequeñeciéndolo y desilucionando*, por su importancia transcendental, *total, absolutamente todas, las cuestiones pendientes*.

**Discurso de Su Santidad**

Contestando á la felicitación del Sacro Colegio Cardenalicio, Su Santidad el Papa ha pronunciado el 23 de Enero un discurso en el cual dijo que la paz social tiene su raíz y fundamento en la observancia de la ley religiosa.

El olvido de los ejemplos del Redentor es la causa de los males y turbaciones de la generación actual.

Por eso las naciones son impotentes para refrenar los inmoderados apetitos y para desvanecer las desconfianzas. Ellas sólo conseguirán esto restableciendo la ley de Cristo y respondiendo al llamamiento de la iglesia, cuya benéfica acción no es sólo religiosa, sino también civil, invitando á los pueblos á la unidad de la fe.

Hablando de Italia, Su Santidad deploró el conflicto que desgraciadamente subsiste entre el Estado y la Santa Sede.

«Los espíritus imparciales—dijo—desean el término de este conflicto porque contrasta con los recuerdos y los sentimientos de los italianos, cuya mayoría es hostil al mismo.

»Es sensible que el Estado combata estos sentimientos de la generalidad de los italianos, porque éstos comprenden que la unidad política es insuficiente para lograr la prosperidad y reclaman, con razón, la independencia del Pontificado y la reintegración de sus derechos.

»Es peor todavía que se confunda á los ciudadanos pacíficos con las facciones subversivas.

«Es un error haber puesto abiertamente en conflicto la causa italiana con los derechos del Pontificado. ¿Cuándo ha sido indigno para un Estado entrar por la vía justa de las reparaciones?»

León XIII, que goza de excelente salud, pronunció estas palabras con voz firme.

Al terminar bendijo á los asistentes, entre quienes figuraban 23 cardenales y los personajes de la Corte Pontificia.

**LOS HERMANOS EN LA GUERRA**

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la importante resolución del general de Correa, que se refiere á los reclutas que no pueden, al ingresar en el ejército, justificar la existencia de los hermanos que tienen en las filas.

Es una circular dirigida á los comandantes generales de todos los cuerpos de ejército.

Dice así:

Excmo. Sr.: Con objeto de evitar gastos al Estado y perjuicios á los reclutas comprendidos en la excepción del caso décimo del artículo 87 de la vigente ley de reclutamiento que no han podido justificar la existencia en filas de sus hermanos, por el estado anormal de los cuerpos residentes en las islas de Cuba y Filipinas y la dificultad en las comunicaciones, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º A los reclutas anteriormente expresados, se le destinará por los distritos respectivos á los cuerpos de guarnición en ellos, previa justificación de su situación como comprendidos en la regla 10.ª del artículo 87 de la ley.

2.º Con el fin de que las Comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previenen la ley y reales órdenes posteriores durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta circular, y que los reclutas á quienes corresponda el goce de la excepción no sufran perjuicios por faltas imputables á los mismos se le concederán tres meses de licencia temporal de goce de haber y pan; facilitándoles pasaje por cuenta del Estado y los secorros que previene el art. 16 del reglamento de contabilidad.

3.º Trascurrido dicho plazo sin justificar la excepción se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta que presenten la certificación de existencia ó del embarco de sus hermanos.

Dereal orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Enero de 1898.—Correa,

vinamente esas muchachas!... Y sin embargo, confieso que no es el teatro mi pasión favorita, prefiero un rato de juego. Mañana vamos á casa de Le Doucet... ¿venís? allí se juega fuerte.

Adhemar titubeó, pero Matilde guiñó un ojo para dar á entender, id, y el joven contestó desde luego:

—Sí, sí, iré á casa de Le Doucet para ver á los amigos....

—¿Si viérais como me gusta jugar con vos!... porque sabéis arriesgar dinero.... y eso que casi nunca ganáis, gracias á que sois rico y no os hacen mella las pérdidas, pero no obstante, hay millonarios que son pésimos jugadores.

Disimuló Adhemar una ligera contracción nerviosa, que le causaba la palabra millonario, y fijó toda su atención en Matilde; no se iba el marido, según esperaba, pero nunca se está mal al lado de la mujer amada.

Concluida la función, se despidió Adhemar amistosamente, y tomó el camino de su reciente vivienda, donde fué á dormir por la primera vez.

El portero de la calle de Navarino dió luz á Adhemar diciéndole:

—Ya es media noche, pero aun tardaré en acostarme, porque ya se vé, teniendo señoras solas en casa.... ¡ya me comprendéis!

Al otro día vuelve Adhemar á su habitación del baluarte, donde espera á Emelina, porque confía en que la cólera de esta haya cedido ante su carta, y sabe por experiencia que una mujer menos falta á la cita de un amante, de quien está quejosa, que á la de otro que no haya cometido infidelidades.

Llega Emelina, en efecto, furiosa al principio, pero se aplaca por fin, y celebra con carcajadas la tretra de monsieur Trouillade, perdonando al cabo, y mostrándose tan amante como antes de estar reconciliada con Reginald.

Por la noche, para complacer á Matilde, asiste Adhemar á la tertulia que le indicara Bourdichon, juega con éste, pierde, por supuesto, pero su amada le dice por lo bajo:

—Hasta mañana.

que yo me justifique de haber querido dejarla morir de hambre. Es probable que ya no me ame, pero no debo consentir en que quede con tan mala opinion formada de mí. Es tan linda... se me figura que nunca he tenido mas deseos de verla.... Escribámosla suplicándola que vaya mañana á verme á la otra casa para oír mis disculpas. Apuesto á que no falta.

Acércase Adhemar para escribir á Emelina, y se detiene.

—Y Matilde.... que espone por mí su reposo, su reputación, ¡hasta su vida! La he jurado no amar sino á ella.... Si lo supiese.... Además, Emelina tiene el derecho de antigüedad, y no hay justicia para tener celos de lo pasado.

Escrito el billete para Emelina, iba Adhemar á salir, cuando llamaron á la puerta: era el tapicero, que deseaba saber si habia gustado su obra y traía la cuenta.

—Estoy muy contento, muy satisfecho, contestó Adhemar al mercader.

Pero al mismo tiempo hizo un gesto, porque teniendo la vista sobre el total, habia leído con terror, cinco mil trescientos francos.

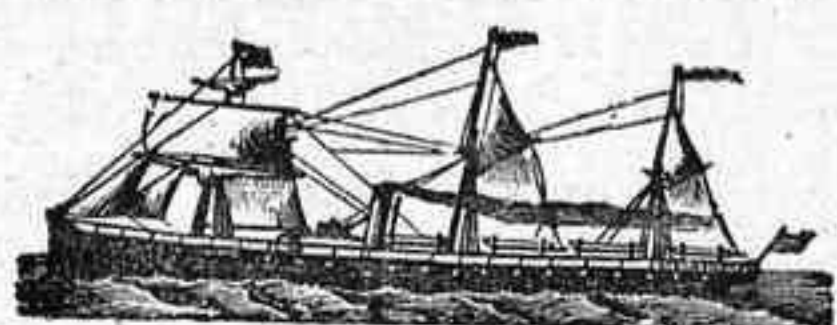
—Sin embargo, añadió Adhemar, me parece carillo....

—¡Caro exclama el tapicero, ¡un mueblaje completo, reunido en tres horas! ¡Con la multitud de manos que he tenido que emplear...!

—Sí, es verdad, hay que pagar el tiempo.... Cuanto menos se tarde, mas caro es el género. Habeis recibido mil francos á cuenta, y hoy mismo os mandaré el resto.

Saludó al tapicero profundamente, y se retiró. Adhemar echó otra ojeada por su linda habitación, y salió tambien pensando:

—Ciertó que es precioso.... mucho mas elegante que la del baluarte. Esta noche dormiré aquí, pero si dejo el otro cuarto, tendrá que venir Emelina, que saber mi nuevo albergue.... y es celosa.... llega cuando menos se la espera.... bien podria encontrar á Matilde.... pues señor, no: me quedo con las dos habitaciones.... El próximo trimestre vere-



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO  
DE J. JOVER Y SERRA.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE  
El vapor español de gran velocidad

**J. JOVER SERRA**

deberá llegar á este puerto el día 15 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad,

**Conde Wifredo**

deberá llegar á este puerto el día 10 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

Messrs George Thompson etc. C.<sup>os</sup>

Para Londres.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente mes, el magnífico vapor nombrado,

**NINEVEH**

Admite 40 pasajeros y tiene hueco para 150 toneladas de carga.

THE CANADIAN PACIFIC RAILWAY C.<sup>o</sup>

Para Klondike viñ Río de Janciro, Callao y Vanconver. B. C.

El grandioso vapor,

**TARTAR**

saldrá de este Puerto del 10 al 11 del actual.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

**DISPONIBLE**

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

mos de arreglarlo todo con provecho de mi estrujado bolsillo.

Encaminóse Adhemar á casa de su agente, percibió el total del valor de la venta de sus rentas, guardó en la cartera los billetes de banco, y no pudo menos de sonreirse al pensar que cuando estuviese vacía, no le quedaba recurso de ninguna especie. Pero por el pronto la cartera estaba bien provista. Adhemar era joven, los amores, los placeres ocupaban todos los instantes de su vida, y las ideas lúgubres desaparecen velozmente cuando la cabeza es ligera, y el corazón está hirviendo.

Después de abonar la cuenta al tapicero, se dirigió el joven á la habitación de Emelina. Llegó muy pronto á las orillas del canal, al mismo sitio donde dos días antes acudiera á la cita. Pero ahora hace un tiempo hermoso, la tierra se ha secado, y la superficie del agua forma una ligera capa de hielo.

Sin embargo, mirando los balcones de Emelina, se figura Adhemar columbrar gente en uno de ellos, y se acerca para distinguir mejor. Es Mr. Reginald, que está asomado, y á su lado la gentil Emelina, con la cabeza amorosamente apoyada en el hombre de su celoso, y acariciando con la mano sus cabellos.

—¡Lo que son las mujeres! dice Adhemar mordiéndose los labios de despecho, ¡si las engañamos cómo nos pagan! Emelina se ha reconciliado con su Reginald, y diera yo en este instante cuanto tengo, porque estuviera todavía en mi habitación. Pero volverá, estoy seguro. Antójase ahora que la amo mas que á Matilde.

Buscó el joven medio de poner en manos de Magdalena la carta que ésta habia de trasladar á su señora, y después de pagar generosamente para ser bien servido, volvió á su habitación de baluarte. La meseta estaba desahogada, los platos y fuentes habian desaparecido, y la puerta del vecino estaba cerrada á piedra y lodo. Adhemar arregló los trastos, y reflexionó que habiendo de dormir en la otra casa,

necesitaba ropa blanca y una multitud de cosas necesarias. Dividió, pues, en dos partes sus efectos, y haciendo un paquete, llamó á Mad. Coquenard y la dijo:

—Bajad esto á vuestro cuarto, avisad un fiacre y metedlo todo en él, y luego que esté á la puerta, me avisais para que baje.

—¿Os vais fuera, señorito? pregunta la curiosa portera.

—Sí, señora, pero vuelvo, volveré mañana probablemente.

—Pues no deja de hacer frío para salir de París.

—Me gusta el campo en invierno.

—Eso es distinto, de gustos no hay nada escrito.

Hizo la portera lo que la habian mandado, y Adhemar se dirigió á su nueva habitación, donde se ocupó en ponerlo todo en orden. Le divertía la idea de tener dos casas, echó en olvido sus proyectos de economía, como si tratara de engañarse á sí mismo, porque así que se le ocurría una reflexión juiciosa, la rechazaba como un remedio inútil, que no habia de curarle.

Por la noche, fiel á la promesa que hiciera á Matilde, concurrió Adhemar á la ópera y se colocó en la galería, desde donde sus miradas podían recorrer el salón con más facilidad. Descubrió en un palco á la señora de sus pensamientos, y una sonrisa expresiva le demostró que habia sido visto; Mr. Bourdichon acompañaba á su mujer, y al parecer, se divertía mucho menos que cuando estaba de tigre; con dificultad disimulaba sus frecuentes bostezos. En el entreacto pasó Adhemar á su palco, Matilde fingió sorpresa al verle, y Bourdichon dió muestras del gozo que experimentaba por no tener que estar solo con su mujer, así, pues, dijo á Adhemar:

Quedaos con nosotros.... al menos podremos charlar.... mi mujer no dice una palabra, y me fastidio....

—Si estoy escuchando la ópera....

—¿Escuchas? ya lo creo, pero no siempre se escucha, yo si vengo, es únicamente por los bailes.... ¡bailan tan di-